

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 8621** *Resolución de 18 de mayo de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en las Escalas de Administración General y Administración Especial.*

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de mayo de 2022, se ha publicado Resolución de 11 de mayo de 2022 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en las escalas de administración especial: Técnico Medio, cometido especial OTRI, Técnico Medio cometido especial Ingeniería Edificación/Arquitecto Técnico, y en la escala de administración general, Gestión, Especialidad Auditoría, por el sistema general de acceso libre.

La presentación de solicitudes se realizará a través de la aplicación de gestión de convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha, disponible en la dirección: https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_20, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada convocatoria y restantes actos que de ella se deriven, además de en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_20.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2022.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.